

Ciudad de México, a de de 2022-11-15

Asunto:

Folio 52991 / En Atención Al Oficio SCDMX/dgaf/dmmas/amp/021/2022, En El Cual Solicito Suficiencia Presupuestal En La Partida De Gasto 2211 Por Un Monto De \$297,371.80 Para La Adquisición De Box Lunch Para El Hospital General Cuajimalpa, Se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Con La Clave Y Monto Indicado

Folio:	DGAYF/55288/22	Fecha Elaboración:	15-11-2022	Fecha Recepción:	15-11-2022
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	15-11-2022	Hora captura:	10:06:57	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones: FISICO	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Lic Rodriguez

Recibí
J13 12:41
15/11/22



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



15 NOV 2022



RECIBE: Hugo HORA: 11:15

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/206/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/AMP/021/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2211 "Productos alimenticios y bebidas para personas", por un monto de \$297,371.81 (Doscientos noventa y siete mil trescientos setenta y un pesos 81/100 M.N.), para llevar a cabo la continuidad a la "Adquisición de Box Lunch para el Hospital General Cuajimalpa".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal en la clave y monto indicado a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	2211	1	1	00		\$297,371.81
TOTAL															\$297,371.81

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



SECRETARÍA
DE SALUD

CIA

15 NOV. 2022

52991

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
15 NOV 2022

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
ATIENDE EL FOLIO: DGAF/52224 DF/4954 JUDCP/2937
AGSS/OHE/OSR

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/206/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FI	F	ST	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DIC	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E02	11	1	1	2	0	2211	1	1	00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	297,371.81

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	297,371.81
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------------

ELABORÓ
OMAR MORALES ESPINOZA
JUD. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS